



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007-2024, CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y JAIME JESUS OSPINO NAVARRO.

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
NIT	892300780-0
CONTRATISTA	JAIME JESUS OSPINO NAVARRO
NIT.	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CEDULA DE CIUDADANIA N°	1.065.840.125
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS QUE APOYE LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, GESTIÓN DE ARCHIVO, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN PERIODISTICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$23.100.000
VALOR ADICION	\$11.550.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.650.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	SIETE (7) MESES
PLAZO PRORROGADO	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	240006 DE 18 DE NERO DE 2024 240110 DE 15 DE AGOSTO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	240007 DE 19 DE NERO DE 2024 240105 DE 16 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2024
FECHA FINAL	03 DE DICIEMBRE DE 2024

El suscrito **WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.580.107, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Valledupar, en uso de las facultades y funciones conferidas por el Acuerdo No. 004 del 6 de marzo de 1995, actuando en nombre y representación del CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, con Nit 892300780-0, deja constancia del cierre del expediente electrónico contractual referenciado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. PAGO DE IMPUESTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Que como requisito de ejecución el (a) contratista canceló los siguientes impuestos:



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007-2024, CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y JAIME JESUS OSPINO NAVARRO.

IMPUESTO	Tarifa	Valor	Fecha de pago
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	\$346.000	19/01/2024 Recibo de Pago No, 32024002014
		\$173.000	20/08/2024 Recibo de Pago No.2024019794
ESTAMPILLA UPC	0.5%	\$115.500 \$462.000 \$924.000	VALORES DESCONTADOS POR LA OFICINA DE TESORERIA EN PAGOS DE CUENTA DE COBRO.
ESTAMPILLA PRO- CULTURA	2%		
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%		

En cuanto a los IMPUESTOS MUNICIPALES correspondientes a la estampilla Pro Universidad, Pro Cultura y Pro Bienestar Adulto Mayor, el (a) contratista se acogió al decreto y se descontaron del pago del primer, segundo, tercer y cuarto informe de actividades del contrato inicial; y se descontaron del pago octavo, noveno y décimo del informe de actividades de la prorroga y adición del contrato inicial.

2. Que el contratista presentó los siguientes informes de actividades los cuales fueron aprobados por el supervisor del contrato, mediante informes de supervisión, de la siguiente manera:

Informe No.	Fecha	Periodo de ejecución	Estado	Recibo de egreso No.
1	21/02/2024	19/01/2024-18/02/2024	Cancelado	02/2024 00031
2	19/03/2024	19/02/2024-18/03/2024	Cancelado	03/2024 00068
3	19/04/2024	19/03/2024-18/04/2024	Cancelado	04/2024 00110
4	21/05/2024	19/04/2025-18/05/2024	Cancelado	05/2024 00148



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007-2024, CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y JAIME JESUS OSPINO NAVARRO.

5	19/06/2024	19/05/2025-18/06/2024	Cancelado	06/2024 00187
6	29/07/2024	19/06/2025-18/07/2024	Cancelado	07/2024 00240
7	20/08/2024	19/07/2025-18/08/2024	Cancelado	Orden de pago No. 08/2024 00195
8	19/09/2024	19/08/2025-18/09/2024	Cancelado	09/2024 00326
9	29/10/2024	9/09/2025-21/10/2024	Cancelado	10/2024 00363
10	20/11/2024	19/10/2025-18/11/2024	Cancelado	11/2024 00414
11	4/12/2024	19/12/2025-3/12/2024	Cancelado	12/2024 00440

3. Que el Balance financiero del contrato es:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.650.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 34.650.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 34.650.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	\$0

4. Que, el Contrato de Prestación de Servicios No. **007-2024**, se ejecutó normalmente hasta el **3 de diciembre de 2024**, sin que se reportaran incumplimientos por parte de la supervisión.
5. Que, las partes se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto por la celebración y ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **007-2024**.
6. El cierre del expediente electrónico contractual se protocoliza mediante la presente acta, no exonera al Contratista de las responsabilidades y obligaciones previstas en las normas legales y en el contrato.
7. Publíquese el presente documento, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el siguiente documento en la ciudad de Valledupar a los cinco (5) día del mes de diciembre de 2025.

WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente